



CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL

**Fundación
Gabriell de Jesús**

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

CERTIFICACIÓN

Yo, Stephanie Patiño Hernandez, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.820.035 expedida en Riohacha, actuando en mi propio nombre, bajo la gravedad de juramento y para los fines legales pertinentes,

CERTIFICO QUE:

De conformidad con lo establecido en el numeral 3, literal b del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1943 de 2018 y demás normas concordantes, NO he sido sancionada con declaratoria de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas, ni me encuentro incurso en investigaciones o sanciones administrativas que generen inhabilidad relacionada con contratación estatal.

Así mismo, certifico que a la fecha no existe acto administrativo en firme que declare caducidad contractual en mi contra, ni hechos que comprometan mi idoneidad para ejercer cargos de dirección, representación legal o participación en entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

La presente certificación se expide para ser presentada ante la entidad que la requiera, para fines de cumplimiento normativo, tributario y administrativo.

Se firma en Riohacha, La Guajira, a los 13 días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,

Stephanie Patiño Hernández
Directora
Fundación Gabriell de Jesús
Cel. 3005754360